

SOLICITUD DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA CON VALOR DE SIMPLE PRESUNCIÓN

SR./A ENCARGADO/A DEL REGISTRO CIVIL DE REDONDELA

Don / Doña:

Con DNI NIE PASAPORTE número:

Nacido en fecha (dd/mm/aaaa):

De estado civil: SOLTERO DIVORCIADO VIUDO

De nacionalidad:

Con domicilio (completo)en:

Con teléfono número:

Correo electrónico:

Y _____

Don / Doña:

Con DNI NIE PASAPORTE número:

Nacido en fecha (dd/mm/aaaa):

De estado civil: SOLTERO DIVORCIADO VIUDO

De nacionalidad:

Con domicilio (completo)en:

Con teléfono número:

Correo electrónico:

Por medio del presente escrito, y al amparo de lo previsto en el art. 96.2 de la Ley del Registro Civil, en relación con el artículo 17.1 del Código Civil, solicitan la incoación del expediente registral para obtener la declaración, con valor de simple presunción, de la nacionalidad española de origen de su **hijo/a**:

Nombre y apellidos:

Nacido en fecha (dd/mm/aaaa):

Basan la petición en el hecho de que, en primer lugar, conforme al art. 335 del Reglamento del Registro Civil, la competencia para resolver el expediente corresponde al Encargado del Registro Civil y, en segundo lugar, afirman que la legislación correspondiente a la nacionalidad de los padres, no atribuye al nacido dicha nacionalidad.

Acompañando con el presente escrito el conjunto de documentos que acreditan los hechos expuestos.

En _____, a _____ de _____ de 20____

FIRMA DEL PROGENITOR A**FIRMA DEL PROGENITOR B**[illegible]